

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL,

Teléfono núm. 8.

PÁGINA AGRÍCOLA

Empleo de los abonos químicos en los cereales

Todos sabemos que el abono tiene por objeto devolver al suelo los elementos que sirven de alimento a las plantas y que fueron extraídos por las cosechas; de esto se deduce que el mejor abono será el que contiene todos estos elementos. De ellos, los que más nos interesan son la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno por encontrarse en el suelo en cantidad limitada.

Como cada uno de estos fertilizantes es indispensable para el desarrollo de la planta, es lógico que a ninguno de los abonos se dé preferencia absoluta, de lo contrario, el fracaso será seguro.

Examinemos los tres elementos fertilizantes citados y veamos por qué su empleo es necesario si se quiere llegar a la obtención de cosechas remuneradoras.

La potasa desempeña un papel importantísimo en el desarrollo de los cereales. El eminente agrónomo Garol dice, que los elementos que el trigo (y lo mismo puede decirse de los demás cereales) absorbe con mayor avidez, son la cal y la potasa.

Que la potasa es indispensable para el desarrollo de los cereales, se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que esta substancia influye grandemente en la formación de hidratos de carbono, harina, azúcares, etc., conduciendo a la obtención de un grano grueso, pesado y rico en materia amilácea.

Muchos agricultores prescinden de este abono, seguros de que sus tierras son suficientemente ricas en este elemento. Si tal manera de obrar es racional en algunos casos, en otros muchos no lo es, dado que la potasa, se encuentra en el suelo en forma de lenta solubilidad, no pudiendo de este modo proporcionar, en un corto lapso de tiempo, la cantidad de este fertilizante que la planta necesita.

Así, en el trigo, durante el primer período, la absorción de potasa es pequeña, aproximadamente el 6-12 por 100 de la cantidad que la planta requiere, en cambio, durante el segundo período, del entallecimiento a la floración, el trigo toma del suelo el 93-5 por 100 de la potasa que le falta por absorber. Justamente en este momento en que las raíces no alcanzan a absorber elementos de difícil solución, es indispensable poner a su alcance los fertilizantes bajo forma soluble, fácilmente asimilables.

El ácido fosfórico favorece el primer desarrollo y el entallecimiento de los cereales, activando la madurez y dando mucha rigidez a la paja, contribuyendo con la potasa al aumento de la cosecha.

Por último, el nitrógeno contribuye al desarrollo de la parte foliácea de los tallos, dando a estos últimos, lo mismo que a las hojas, un vigor extraordinario, que se nota en su gran desarrollo. Sin embargo, en el cultivo de los cereales, los abonos nitrogenados no deben ser empleados con exceso, pues en tal caso producen exuberante vegetación herbácea, en detrimento del grano, retrasan la madurez, favorecen las enfermedades criptogámicas y dan lugar al encamado.

Si a la acción total de estos elementos unimos la particularidad de las sales potásicas de hacer que los vegetales que han sido abonados con esta substancia, transpiren un 40 por 100 menos que los que no lo han sido, se comprenderá su importancia como fertilizantes y como medida preventiva contra las sequías.

Peregrinación a Roma

Con objeto de presenciar las fiestas constantinianas de Roma y asistir al Congreso Eucarístico de Malta, se organiza en Bilbao una peregrinación que saldrá de Barcelona el 11 de Abril de 1913, estará en Roma del 13 al 20, y en Malta del 22 al 27, para regresar a Barcelona hacia el día 30 de Abril.

Las solicitudes de admisión deben dirigirse al presidente de la junta organizadora, que radica en Bilbao, o a cualquiera de los representantes que más adelante se indican.

Con objeto de que la junta organizadora pueda calcular con tiempo suficiente el número de buques que ha de necesitar para conducir a todos los peregrinos, encarece con el mayor interés a cuantos proyecten emprender esta cristiana excursión, la conveniencia de que se inscriban con la mayor urgencia posible, ya que a última hora sería imposible encontrar buques en condiciones adecuadas.

Asimismo, es interés verdadero de los futuros peregrinos el inscribirse

pronto, porque si en determinadas regiones hubiera núcleo bastante de peregrinos que lo consintiera, uno de los barcos fletados podría salir, v. gr., de Valencia, otro de Sevilla, etc.

La junta organizadora, siguiendo la práctica establecida, se reserva la facultad de admitir o rechazar libremente las solicitudes de inscripción que se le presenten y aún de anular inscripciones hechas ya, si lo juzgare oportuno, con sólo devolver al interesado los adelantos que a cuenta de su billete tuviera hechos y sin explicación alguna.

Los precios de los billetes, incluidos en ellos todos los gastos, no es posible fijar todavía, porque dependerán del número de peregrinos que se reúnan, y por consiguiente de la clase y número de buques que se necesiten.

Según ello, los precios oscilarán entre 750 a 900 pesetas para primera clase; 550 a 650 pesetas para segunda clase, y 350 a 400 pesetas para tercera clase.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, gratificaciones, coches para las visitas, entrada para los museos, etc., etc.

Desde esta fecha (11 de Octubre) queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción y antes del 30 de Noviembre de 1912, 50 pesetas si desea ser inscrito en primera clase, 25 si en segunda y 15 si en tercera, no considerando esta junta a ninguno como inscrito, mientras no se haga esa entrega.

El resto del importe de cada billete lo abonará el peregrino en la forma y tiempo que la junta organizadora lo determine.

Si después de inscribirse y abonar esta suma u otros plazos posteriores, pero siempre antes del 25 de Marzo de 1913, desistiera de su propósito el solicitante y lo comunicara a aquella, se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

El envío de fondos habrá de hacerse siempre remitiendo el importe a nombre de don José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España o por giro cualquiera sobre Bilbao.

El representante de la junta organizadora en Palencia es el muy ilustre señor don Matías Vielva, canónigo-arcbivero. En Valladolid no se ha designado representante todavía.

EN DEFENSA DE CASTILLA

Enmienda del señor Calderón al dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley reduciendo a 50 céntimos de peseta los derechos arancelarios para el maíz que se importe

AL CONGRESO

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al proyecto de ley reduciendo el derecho arancelario del maíz a 50 céntimos por 100 kilogramos.

El art. 1.º se redactará como sigue: «Artículo 1.º Desde el día siguiente a la promulgación de esta ley, hasta el día 31 del año 1913, se reduce a 50 céntimos de pesetas por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importe.

El Gobierno restablecerá los derechos de Arancel, antes de la fecha determinada, si el resultado de la próxima cosecha diese un rendimiento igual por lo menos a la media del quinquenio, según los datos que publique el Ministerio de Fomento.»

Palacio del Congreso 22 de Octubre de 1912.—Abilio Calderón, Benito de la Cuesta, César Silió, Andrés Moreno, Joaquín de Montes, José Garay Rowart, el barón de Velasco.

Mucho nos satisface la campaña de los representantes en Cortes por Castilla en pró de los intereses agrarios. Nosotros nos congratilamos de ello y felicitamos al señor Calderón y demás representantes, en Cortes por su acertada gestión en la defensa de los intereses de Castilla.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Agosto, fué el siguiente:

Población calculada, 196.031. Nacimientos: Vivos, 542; varones, 280; hembras, 292; legítimos, 556; ile-

gítimos, 8; expósitos, 9; Muertos, 15; varones, 8; hembras, 7; legítimos, 14; ilegítimos, 1; expósitos, 0. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'92. Matrimonios, 44; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'22; Mortalidad por 1.000 habitantes, 2'17.

Defunciones: varones, 221; hembras, 205; menores de cinco años, 215; de cinco y más años, 211; en hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 13; fiebre tifoidal (tipo abdominal), 6; fiebre intermitente y caquexia patética, 2; sarampión, 6; escarlatina, 2; coqueluche, 6; difteria y erup, 3; grippe, 4; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 17; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 10; cáncer y otros tumores malignos, 14; meningitis simple, 15; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 18; enfermedades orgánicas del corazón, 24; bronquitis aguda, 11; bronquitis crónica, 5; neumonía, 12; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 18; afecciones del estómago (menos cáncer), 7; diarrea y enteritis (menores de dos años), 100; apendicitis y tífus, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otras afecciones puerperales, 5; debilidad congénita y vicios de conformación, 19; senilidad, 11; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; suicidios, 2; otras enfermedades 68; enfermedades desconocidas o mal definidas, 13. Total de defunciones, 426.

El telegrafo de Barruelo

La comisión que del importante pueblo de Barruelo de Santullán fué a Madrid, para gestionar la concesión del telegrafo, ha obtenido esta mejora debido a las activas gestiones del excelentísimo señor Conde de Garay, el cual acompañó a la comisión en su visita al ministro de Fomento y al director general de Comunicaciones.

Ahora, por mediación del señor Conde y del diputado a Cortes por el distrito señor Garay (don José), se trata de conseguir para el mismo pueblo una estafeta postal.

No dudamos del éxito de estas nuevas gestiones y de antemano suponemos que la influencia del señor Conde, secundada por el prestigio del diputado por Cervera, ha de conseguir fácilmente la importante mejora que con tanta justicia solicita la industriosa población de Barruelo.

CORREO DE MADRID

Madrid 23, 9 n.

La comisión de presupuestos
A las once de la mañana se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos con asistencia de la mayor parte de sus individuos.

A la reunión concurrieron también el presidente dimisionario señor Suárez Inclán y el ministro de Hacienda.

Cuando terminó aquella a las doce y cuarto de la tarde el ministro de Hacienda dió cuenta de lo ocurrido manifestando lo siguiente:

«En la reunión hablé yo en primer lugar para hacer presente que el acto del señor Suárez Inclán realizado en la sesión de ayer tarde, respondía quizá a un exceso de celo y en este sentido, la comisión debía gratitud a su presidente, por la forma en que había defendido sus prerrogativas.

«Añadí que todos los individuos de la comisión podían pedir toda clase de datos y cifras a todos los ministerios para instruir sus dictámenes.

«Por lo tanto y fundandome en que el señor Suárez Inclán había cumplido con su deber pudiendo unos datos que necesitaba yo estimaba que la comisión no podía admitir una dimisión presentada por exceso de delicadeza.

«Respecto del aspecto exterior de la conducta del señor Suárez Inclán, a la comisión no compete deliberación alguna.

«Los reunidos asintieron a mis palabras y entonces propuse que continuara el señor Suárez Inclán en su puesto.

«La comisión, por unanimidad, no admitió la renuncia del señor Suárez Inclán.

«Este habló después expresando su gratitud por el acuerdo adoptado por la comisión, y respecto del Gobierno, manifestó que si había pronunciado palabras que pudieron haber molestado al Gobierno o al presidente del Consejo, las retiraba por completo.

«Yo contesté que el Gobierno no podía empeño en ejercer presión sobre la

comisión para que ésta terminara inmediatamente su cometido, pues solo deseaba que realizasen reposadamente su labor, pidiendo toda clase de antecedentes y noticias, que les serían facilitados.

«En cuanto al presupuesto llamado de liquidación, que servirá para cumplir todas las obligaciones contraídas por el Estado hasta 1914, está perfectamente documentado. Todos los departamentos ministeriales han enviado toda clase de datos.

«Yo invité a la comisión a que apruebe aquellos extremos de este presupuesto que la parezcan bien y los que no sean aprobados, que pasen al salón de sesiones, donde todo lo aclararemos.

«Si el orden no les parece bien, que pongan a discusión el presupuesto de liquidación antes que los ordenarios, y si no lo estima bien así, que no lo haga.

«Por parte de las minorías se han formulado reservas respecto a esta cuestión.

«La minoría conservadora considera que hay en el presupuesto de liquidación algo de la vida normal del Estado, que debe reintegrarse a los presupuestos ordinarios y que no admite presupuestos extraordinarios sino son para circunstancias anómalas.

«A estas reservas se han adherido los representantes de las minorías conjuncionista y radical, señores Pedregal y Salillas.

«Yo contesté a estas observaciones que el Gobierno entiende que todo lo que no pertenezca a la vida normal como aumento de material de Guerra y mejora de servicios, no puede pagarse con el tributo y que para eso se ha presentado este presupuesto de liquidación, que cada uno discutirá con arreglo a su criterio y a sus convicciones.

«Esto lo hacen todas las naciones que aumentan su Marina, que perfeccionan sus medios de defensa, que dotan de elementos a su Ejército, que atienden al fomento de su riqueza, que desarrollan la instrucción, que velan por el estado progresivo de sus servicios públicos, sus comunicaciones postales y telegráficas, etc.

«Estimaba, por lo tanto que mi criterio estaba de acuerdo, no ya con el movimiento europeo, sino con el movimiento universal de esas tendencias.

«Estos recursos deben comprenderse en el impuesto no en el tributo porque si no lo hicieramos así los contribuyentes nos enviarían a la Manchuria o a los Balcanes.

«Las minorías a pesar de sus reservas, han ofrecido su concurso al Gobierno para colaborar al mejor resultado de sus trabajos.

«La comisión de presupuestos volverá a reunirse mañana a las tres de la tarde para continuar sus trabajos.

Expedientes aprobados
«De Fomento.—Expediente para la subasta de caminos vecinales en las provincias de Burgos y Castellón.

«Idem para la subasta del suministro de petróleo para el almirante de las costas de España, islas adyacentes y posesiones de África.

«Hacienda.—Expediente sobre contratación en subasta del suministro de brama para las fábricas del timbre durante los años del 1913 al 1917.

«Idem de concurso para adquisición de un solar con destino a la construcción del edificio de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

«Rehabilitación del título de conde de Lebrija.

La firma
«Hoy despacharon con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

«De este departamento se firmaron los siguientes decretos:

«Autorizando al ministro para presentar a las Cortes las bases de la ley de reclutamiento de la Armada en consonancia con la vigente del ejército: Nombrando comandante del cañonero «Laya» al capitán de fragata don Angel Varela.

Violento combate

«Telegrafan de Vranja, que la ciudad de Prichnan ha caído en poder de las tropas serbias a las cuatro de la tarde, después de un violento combate.

El Tratado franco-español

«Telegrafan de París, que el «Petit Parisien», en su edición de hoy dice que el Tratado franco-español no se firmará hoy hasta que no se resuelvan varios detalles, referentes al territorio de los Benibuyagis en el Muluya.

QUINTERO

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA



A. FROA, óptico
Pase un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujos, Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros, Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen computadoras.
Mayor pral. núm. 80; óptica y platería

Gran Funeraria
de CRESPO. La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL. 168

Ibáñez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Cabineta odontológica, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamante
Medico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, «examen» de varias Universidades de París.
consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
Laboratorio de investigación clínica.
D. 2 a 4; D. Sañcho, 11, 1.º

Subasta
El 28 del actual a las once de su mañana se venderá una casa, calle del Arbol del Peral, núm. 12, de don Bonifacio Melero Bobbe, en la notaría de don Perito Garcia Cuena, en donde informará de las condiciones de la subasta y título de propiedad.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
reestando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre las que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo hacen los Niños con verdadero placer; a los que transforma de pálmara y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de los
Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serran, 23, MADRID
Se vende también a quien lo pida.

Baltasar Tomé Ortiz
MÉDICO MILITAR POR OPOSICIÓN
ESPECIALISTA
Enfermedades de la Matris-Partos
Enfermedades de las Vias urinarias
Comedia de 12 a 2 y de 4 a 6
Económica para obreros, martes y sábados
Calle de Barrionuevo, núm. 3

La acreditada casa
de Paquera cuenta con espaciosas habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, camerado trato; hay grandes habitaciones para familias y establecimientos de Zapata, núm. 2, Palecia.
Se sirven chocolates para bodas, suaves económicos y cubiertos para

CRONICA RELIGIOSA

LA FIESTA DE SAN RAFAEL

Solemnísimos han sido los cultos celebrados hoy por los Hermanos de San Juan de Dios.

El templo presentaba bellísimo golpe de vista por la esplendidez de luz y exquisito gusto con que estaba adornado el altar mayor.

A las diez de la mañana dió principio la Misa solemne.

La oración sagrada á cargo del muy reverendo padre fray José G. Gutiérrez, prior de los dominicos de esta ciudad, fué muy hermosa por todos conceptos.

Después de la Misa se dió la Bendición Papal á los fieles.

A la hora de cerrar este número se está celebrando el último ejercicio del Novenario en el que predicará el muy reverendo padre Salvador Lobayru, de la Compañía de Jesús.

De estos cultos daremos cuenta en nuestro número de mañana.

La capilla de música ha estado acertadísima.

De todas veras enviamos la más cariñosa felicitación á tan benemérita Comunidad que sabe imprimir inusitado esplendor y magestuosa solemnidad á las festividades que celebra en su Iglesia.

LAS CORTES

Madrid 23, 9 n.

Congreso

A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Aprobada el acta de la anterior se formulan varios ruegos y preguntas.

Orden del día

Se va á proceder á la votación definitiva del presupuesto de Gobernación y como los diputados republicanos piden que aquella sea nominal, no puede verificarse por falta de número.

Seguidamente continúa discutiéndose el proyecto ferroviario.

Consumo un turno en contra el señor Iglesias (don Emiliano).

Después se discute el presupuesto de Marina.

Continúa la de los derechos arancelarios del maíz.

El señor Soldevilla solicita que se rebajen los derechos del centeno.

Le contesta el señor Figueroa, que todos opinan igual pero que el Gobierno se opone.

Interviene el ministro de Hacienda, diciendo que, aunque se rebajaran los derechos del centeno, se importarían unos pocos kilogramos.

Se aceptan y se desechan varias enmiendas.

Queda aprobado el dictamen.

Vótase definitivamente el proyecto de ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Son admitidos al ejercicio de diputados los señores Portela y Jimeno.

Se deniega unuplicatorio de Emiliano Iglesias.

Se acuerda que haya sesión mañana y que no la haya el día de difuntos.

Se levanta la sesión á las nueve.

Senado

Comienza la sesión á las 3:45.

Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina, éste de uniforme.

Se dá cuenta del fallecimiento del senador señor Alvear.

Pronuncia la presidencia un discurso neológico y se adhieren al duelo los señores Azcárraga, en nombre de los conservadores; Polo y Peyrolón, en el de los jaimistas y el señor Arias de Miranda.

El señor Pidal lee un proyecto de ley de bases sobre reclutamiento en la Armada.

Se entra en el orden del día.

Pónese á debate el proyecto sobre modificación de la ley hipotecaria.

Apruébase el dictamen y se levanta la sesión.

NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

La emigración á Tetuán

Con el título de «Emigración fecunda» publica el periódico El Eco de Tetuán el siguiente artículo, con el que estamos absolutamente conformes:

«Si á nuestra acción política, legitimada por la Historia y consagrada por los tratados, se le ponen toda suerte de cortapisas por aquellos que llamándose amigos tratan de impedir nuestro avance en Marruecos, nuestra acción económica, nutrida con los elementos del trabajo y dinero patrios, se extingue de un modo constante por el imperio.

A despecho de lo que no hace mucho tiempo negaba un periódico madrileño, la emigración española se encamina hacia estas tierras, debiendo hacer notar que esta emigración está nutrida por los tres elementos económicos que la completan y la hacen fecunda: el brazo, el capital y la dirección. Al lado de los obreros manuales hemos visto llegar los de la inteligencia y con ellos el dinero que ha de emplearlos.

De seguir la conjunción de estos tres elementos fácil es prever nuestro

predominio en este país, cualquiera que sea el resultado de esas llamadas «conversaciones» franco-españolas.

Hay que evitar que nuestro trabajo esté asalariado y dirigido con dinero extranjero. Por esta razón debe promoverse y alentarse la emigración de nuestros intelectuales y de nuestro dinero, que también sufren los efectos de nuestro desequilibrio económico y que sólo por una pobreza de espíritu lamentable vejetan en el solar patrio. Tanta falta le hace emigrar á los pobres trabajadores del campo como á estos empleados con 1.500 pesetas anuales ó rentistas que sacan á sus ahorros un 3 p r 100 anual.

Por este motivo la emigración inglesa ó alemana no nutre como la nuestra, la vida extranjera, porque formada de los tres elementos fecundizantes é inseparables constituye, donde quiera que se dirija, núcleos nacionales productores de riqueza de la metrópoli.

Más de cien colonos españoles cultivan hoy diferentes trozos de la vega de Tetuán, cuando no hace un año no existía ninguno. Más de 3.000 hectáreas de terreno han pasado en dicho espacio de tiempo á poder de nuestros capitalistas, y muchos espataces agrícolas y varios industriales se prestan á dirigir y explotar toda suerte de empresas.

Por este motivo creemos que estamos de enhorabuena. Síga Francia amputándonos el territorio de nuestra zona. Nada importa; cuidemos de mantener la unión de estos tres elementos y no duden nuestros lectores que el porvenir será nuestro.

Las tapias de la Estación

En la tarde de hoy, han celebrado una detenida conferencia el alcalde y los ingenieros de la división de ferrocarriles y Compañía del Norte, relacionada con las obras de reforma que se realizan en la estación y con otras nuevas que pudieran realizarse si se llega á un acuerdo.

Parece ser que el resultado de esta conferencia ha sido favorable para los intereses de la población. Mañana ampliaremos las noticias sobre el particular.

Uno de los asuntos objeto de esta conferencia, fué el relacionado con las tapias de cerramiento de la estación del Norte.

Tenemos entendido que en la parte próxima á la población, se construirá una verja y no una simple tapia como se pretendía antes.

Interesante á los párrocos de la provincia

El párroco de la villa de Galisteo, provincia de Cáceres, fundador de Sindicatos Agrícolas y entusiasta propagandista de la Federación nacional de los mismos, sobre la base del intercambio de productos, nos envía para su publicación la siguiente circular que ha dirigido á los párrocos de la provincia y desea tengan todos por recibida por sí ó alguno no ha llegado; haciendo fervientes votos porque todos los párrocos se pongan en relación comercial con el mismo, haciéndole pedidos del pimentón riquísimo para embutidos y comidas llamado en estas provincias «pimentón aldeanueva» que cosechan los socios del Sindicato Agrícola «La Prosperidad» domiciliado en dicha villa y del que es presidente referido párroco don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza, bondad y clase de tan precioso artículo.

Como finalidad de todo esto se propone dicho señor no sólo el favorecer y dar fomento á la agricultura patria, empezando por su región, sino que también conocer á todos los párrocos de España y por conducto de éstos á los Sindicatos y Cooperativas existentes, así como las aspiraciones de que se funden donde no existan, á cuyas fundaciones está dispuesto á contribuir con su actividad, conocimientos é influencias, y llegar de este modo á la anhelada Federación Nacional, empresa, que á juicio de dicho párroco es la única salvación de nuestra pobre España en sus intereses materiales, morales, sociales y religiosos.

Veán ahora la circular que es como sigue:

Revdo. Sr. Cura Párroco de...

Mi distinguido y estimado compañero: Los sorprendentes resultados de la campaña de propaganda, que en pro de la unión de los Sindicatos Agrícolas de distintas provincias en el intercambio de productos de los mismos, realicé el verano pasado recorriendo las provincias de Salamanca, Zamora, León, Orense, Palencia y Valladolid, visitando los Sindicatos y fundándolos donde no existían, movieron al gran Apóstol de la Sociología española Rvdo. P. Vicent (q. e. p. d.) y me llamó á Valencia, para que en unión de distinguidos sociólogos, practicáramos los Santos Ejercicios y pusieramos las bases para la federación nacional de los Sindicatos Agrícolas de España. Esta federación era la gran ilusión de su vida, y deseaba vivísimamente que yo me hiciera cargo de recorrer todas las provincias de España y unir en apretado haz todos los Sindicatos existentes.

Las bases se pusieron, y yo acepté gustoso el sacrificio que se me pedía

para el engrandecimiento y prosperidad de la agricultura patria.

Murió el P. Vicent, y este gran proyecto quedó en flor, no obstante, yo no ceso en mi intento y mientras que la Divina Providencia me oloque en circunstancias para emprender la obra como lo anhela mi alma, me dirigiré por circulares como lo hago por la presente, á todos los párrocos de España, para, por su conducto, ponerme en relaciones con los Sindicatos de cada feligresía y estableciéndolas mercantiles por el momento, llegar con el tiempo á las de amistad y defensa de los intereses sociales, agrícolas y religiosos.

Hoy emiezo por ofrecer por su conducto al Sindicato ó cooperativa de esa parroquia, el pimentón riquísimo que cosechan los socios de este Sindicato de mi presidencia, y deseo unirlos á la lista de numerosísimos Sindicatos que se entienden con nosotros y están contentísimos con el resultado que les dió en los años anteriores para embutidos y comidas, nuestro pimentón garantizado en su pureza y clase por el que suscribe. Muchas son las ventajas que se obtienen con que los Sindicatos se comprenden directa y recíprocamente sus productos. En primer lugar tienen la seguridad de comprar el artículo puro sin mezcla alguna, siendo como es este producto tan fácil á la adulteración que verifican comerciantes sin conciencia con grave perjuicio del consumidor; después se compra más barato y á la vez el productor obtiene un precio remunerador suprimiendo el intermediario que se llevaba toda la ganancia arruinando al labrador.

Ahora vea usted los precios de las distintas clases:

- 1.ª Extra á 2 pesetas el kilogramo; 1.ª Superior á 1'80; Florete 1.ª á 1'70; 2.ª á 1'50 y 3.ª á 1'25 sobre vagón en Palencia.

Si el pedido es de consideración hacemos bonificaciones proporcionadas á los Sindicatos. Se sirve en latas litografiadas de (a) y 1/2 (a) debidamente precintadas ó en sacos también precintados, para seguridad de recibir el producto como sale de estos almacenes. Pago á 30 días factura neta, peso bruto por neta, y la me cancha una vez facturada es de riesgo y cuenta del comprador.

Garantías: el sello parroquial ó el del Sindicato.

Procure hacerme el pedido antes del 1.º de Noviembre.

Con este motivo se ofrece de usted afmo. amigo y compañero s. s. q. b. s. m.

El párroco presidente SIMÓN OLIVEROS GONZÁLEZ

POR CASTILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24, 11 m.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se aprobó el proyecto reduciendo los derechos arancelarios del maíz aceptándose la enmienda presentada por el diputado á Cortes por esa capital don Abilio Calderón (que publicamos en otro lugar de este número.)

QUINTERO

AMPLIACION DE INDULTO

Prófugos y desertores

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto por real orden-circular, inserta en la Gaceta, que se consideran comprendidos en el real decreto de 25 de Abril último los individuos que en esa fecha, y con anterioridad á la misma, estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que la real orden de 30 de Octubre de 1902 establece para aquéllos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que, sin hallarse sirviendo en filas, sean responsables de la misma falta, con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior ó coetánea á la del aludido real decreto.

Se fija el plazo de tres meses (á contar desde el viernes) para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de Africa puedan acogerse á estos beneficios, y el de seis á los que residan en el extranjero, siendo condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

UN PERRO FIEL

Tomamos de un periódico de Reus: Una familia de labradores salió de su casa al campo á las faenas agrícolas, dejando abierta la puerta de su vivienda y en ella á una niña de pocos meses.

Pronto invadieron cuatro cerdos la habitación en que se encontraba la criatura tendida sobre un misero colchón, y como ya ha acontecido otras veces, acometieronla amenazando devoraria.

Pero un perrillo pequeño que había en la casa, colocándose delante del cuerpo de la niña, la defendía, ladrando y mordiendo á los cerdos de las acometidas de éstos.

A costa de mordeduras en las patas y en el hocico logró contener á los feroces animales.

Entonces ladró con fuerza, aulló lastimeramente, como para llamar la atención de los transeúntes.

Los padres de la niña, que se hallaban en un campo cercano á la casa, acudieron presurosos ante los avisos del perrillo y aún pudieron ver la lucha que el leal y valiente animalito sostenía contra los cuatro cerdos, que no cesaban en su feroz propósito de devorar á la niña.

Esta no se había librado en absoluto de las acometidas. Tenía una herida de alguna importancia en una mano pero es seguro que, sin la valerosa defensa del perrillo, hubiera perecido.

La familia ha divulgado el hecho, y el perro, que tales pruebas de valor y de nobleza ha dado, está siendo objeto de la curiosidad y de los halagos de todo el vecindario.

LAS JUVENTUDES JAIMISTAS DE VALLADOLID

Entre los elementos católicos de Valladolid es grande el entusiasmo que reina con motivo de los actos que han de celebrarse el próximo domingo, organizados por las Juventudes jaimistas.

La afluencia de los pueblos de la región será enorme, para escuchar al señor Mella.

También han anunciado su asistencia muchas organizaciones católicas de Palencia, Salamanca y Zamora y demás poblaciones castellanas.

NOTAS MILITARES

Circular importante del capitán general de Valladolid

El señor capitán general de la séptima región, dirige hoy una circular á los gobernadores militares de las cinco provincias, delegando en ellos y en los jefes de Cuerpos ó dependencias militares, la facultad de conceder permisos á los jefes y oficiales á sus órdenes, de revista á revista, siempre que las necesidades del servicio lo consientan, como prueba de la confianza que le merecen dichos jefes y para dar más facilidad y prontitud en el uso de la cartera de identidad á los señores jefes y oficiales de la región.

Tienen los jefes obligación de darle parte por conducto reglamentario de los permisos que concedan sin exceder de la cuarta parte de la oficialidad de cada cuerpo ó dependencia, y los señores jefes y oficiales, la de presentarse á las autoridades militares antes de usar del permiso y al regresar á sus destinos.

La circular dice así:

«Circular á los gobernadores militares, comandantes generales de artillería é ingenieros, interventor, interventor, inspector de Sanidad militar, auditor y teniente vicario en 29 de Octubre de 1912.

E. S. Haciendo uso de la autoridad que me concede el art. 12 de la real orden circular de 5 de Diciembre de 1911, C. L., núm. 222 referente á la cartera de identidad, delego en los gober-

nadores militares y jefes de centros y dependencias la facultad de conceder permisos de revista á revista, á los jefes y oficiales directamente á estas concesiones exceder de la cuarta parte del personal en disposición de prestar servicio, y quedando á cargo de los gobernadores militares para conducir este número cuando en consecuencia de todos estos permisos se diera en su vez lo hagan á mi autoridad, verificando en caso de dejarlos á mi disposición la presentación reglamentaria á Dios guarde á usted muchos años. Ochoano.—(Es copia.)

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Frutos, San Crisanto, Santa Digna, San Crispín.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—María Molares Chacón, 4 años, Valverde, 8.

Nacimientos.—Juana Pérez Cortés, de Alejandro y Julia, Mayor antiguo, 17.

Presión atmosférica á 0º y en millímetros A las ocho de la mañana, 695, 0.

A las cuatro de la tarde, 694, 0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañanas) 8, 4.

(4 tarde) 18, 0.

Máxima á la sombra (4 tarde) 18, 8.

Máxima al sol, (4 tarde) 16, 0.

Mínima (8 mañana) 7, 5.

Dirección del viento (8 mañana) O. A. (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) c. nuboso.

(4 tarde) c. cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viages y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viages: Salidas, 221.—Llegadas, 223.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 103; número de llegadas, 11.

Poca velocidad; número de expediciones, 162; número de llegadas, 133.—Tantales expedidas, 131; llegadas, 121.

NOTICIAS

Dentro de breves días se celebrará un mitin jaimista en Villaherreros, en el cual, probablemente, harán uso de la palabra los señores don Hipólito Trigo Arenal, don Felipe García de los Ríos y nuestro compañero don Alfredo B. Antiguiedad.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Sancti Spiritus, 9. Consulta diaria de 11 á 12



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud.

Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.



TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídase la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE

EN FARMACIAS

DROGUERIAS, HOTELES

Y RESTAURANTS.

Agua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA-SODICA

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTÓMAGO

Vacuna fresca española y suiza. Frac-ticante Serafín López Gómez, Mayor principal, 28.



Compañías HAMBURGUESAS

Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápidos. Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA. Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

15 de Octubre. Correo: «Entrorrios». 16 de Octubre. Rápido: «Koonig Wilholm II».

3 de Octubre. Rápido: «Cap Finisterre».

9 de Noviembre. Rápido: «Bahía Blanca».

16 de Noviembre. Correo: «San Nicolás».

17 de Noviembre. Rápido: «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO. Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

13 de Octubre. Correo: «Sproowald».

21 de Octubre. Rápido: «Kromprinzessin Cecilie».

4 de Noviembre. Rápido: «Corcovado».

21 de Noviembre. Rápido: «Fuerat Biamark».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Gran casa de viajeros

Agripino Alonso (El Montañés)

El dueño de esta acreditada casa, particpa a su numerosa clientela, haberse trasladado a la calle de los Soldados, número 7, donde pueden contar con amplias e higiénicas habitaciones, grandes comedores montados a la moderna, cocina nuevo sistema y espaciosas galerías.

Se admiten estables. Precios los de costumbre.

Cuenta además esta casa con jardines, cocheras, cuadras y amplio patio. No confundirse.—Calle de los Soldados (antes San Juan, 3).

Pastos

Se arriendan los de un lote en Monte del Rey, término de Villagimena, con aguas y tenadas para laberque de 600 reses lanaras. Del precio y condiciones dará razon el guarda de dicha finca ó su propietario don Santiago Manrique.

Olmos en venta

Se hacen de 60 maderas para obra, para tratar con Cefirino Martín, en Herrera de Pisnerga.

Oficial de carretero

Se necesita uno que sea práctico en el oficio y de buenas referencias; dirigirse á Francisco Arlanzon, en Herrera de Pisnerga.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres, de buenas referencias; informará Enrique Alonso, en Fuentes de Nava.

Se cede

el traspaso de cantina en la calle de los Herreros, núm. 7 y 9; para tratar con el dueño en la misma.

Molino

Quedará abierto desde el día 29, el molino maquina del Ferrón (Grijóta).

Practicante

EN MEDICINA Y CIRUJIA, de 36 años, casado, con varios años de práctica en el Hospital de Valladolid, desea adquirir partido bajo la base de cobrar por mensualidades ver citas; informes á satisfacción de los señores médicos.—Eusebio Rivera, 20 de Febrero, 7, Valladolid.

Ama de cria

Casada, de 27 años de edad, leche de 12 días, desea cri r en su casa informará, Félix Pérez Maté, en Mene-ses de Campos.

Devocionarios

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 29 de OCTUBRE de 1912, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS DO-CIENTAS VEINTICINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander.

EN GIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, listos, estraidos y acabados, de toda clase de pavimentos de granito.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arriazaderos, balaustrs, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

HERNANDEZ ARROYO PALENCIA

LOS COMIDOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Velasca (MADRID)

Farmacia, Calle del León, número 13

Premiados con MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 20 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna duca, échela con huevos de pura raza; las que se citan á continuación en su postura anual de 140 á 200 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptes.	5	Cochinchina negra, docena ptes.	12
idem blanca,	17	Faverolles,	13
Prat leonada,	17	Langshan negra,	15
idem perdit,	9	Plymouth Rock blanca,	15
Viyandotte blanca,	12	idem idem cuca,	13
Leghorn blanca,	12	Orpington,	12
Eudán con gran moño	10		

GRANJA «EMILIA»

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

Importantísimo á los Sindicatos agrícolas, Cooperativas de CONSUMO y demás SOCIEDADES CATOLICAS

El Sindicato agrícola «LA PROSPERIDAD» de la villa de Galisteo (Cáceres), ofrece á sus numerosísimos amigos, Párrocos, Sindicatos y Cooperativas el riquísimo pimentón, que ya conocen, llamado «Aldeanueva» que cosechan sus socios, garantizado en su pureza y clase por el párroco de dicha villa don Simón Oliveros González, á quien se dirigirán directamente para pedidos.

Se sirven en latas y en sacos.—No compreis otro pimentón si quereis evitar engaños.—Precios del kilo: 1.ª extra á 2 pesetas; 1.ª superior á 1'80; florete 1.ª á 1'70; 2.ª á 1'50 y 3.ª á 1'25, sobre vagón.

CUBAS Y BOCOTES VACIOS DE VINO

Se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de Paja maiz de

ANDRÉS VIÑAS
Calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos



NORDDDEUTSCHER LLOYD VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Línea de Cuba.—PARA LA HABANA, saldrá de Santander el día 29 de Noviembre de 1912; el magnífico vapor de 14.400 toneladas y dos hélices

HANNOVER

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tienen instalación eléctrica, y llevan cocineros, panaderos, camareros y otros españoles.

Precios del pasaje: De cámara, 425 pesetas más los impuestos.—De 3.ª clase, 195 pesetas más los impuestos.

Condiciones generales de pasaje de tercera clase.—Equipaje: Por cada billete entero se concede una franquicia de equipaje de 100 kilogramos; para los niños la franquicia es en proporción del precio de pasaje pagado.

Niños: Se transporta gratuitamente un niño de menos de dos años de cada familia; los demás niños menores de diez años pagarán medio pasaje cada uno.

Agentes de la Compañía: ERHARDT Y C.ª

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse á DON LAUREANO DIAZ, Boulevard de Pereda, (Muelle) 17.—SANTANDER.

Nuestro representante en Palencia: Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

BALNEARIO de ARCHENA

Reconocido su competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parásíticas, herpéticas y escrofúlicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yodica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

Temporada oficial de 15 de Agosto á 15 de Noviembre

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año; Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS PIRAMAS, desde 12 á 20 ptes por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptes; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptes; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptes. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallaran grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches-ómnibus del balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY IMPORTANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles, Basilio Irureta, Balneario Archena (Murcia-España).

PEPTONA

ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Indispensable en: gestiones, anemia, úlcera, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 12, MADRID, Laboratorios de Vitoria.

De venta en las principales Farmacias.